# RESOLUCION INTERNA DG HDÑ 2/2012

## POR EL CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO DE LOCACIÓN DE INMUEBLES Nº 1/2012 CORRESPONDIENTE A "ALQUILER DE INMUEBLES PARA CONSULTORIOS DEL HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY" ID Nº 239.708.

Ñemby, 1 de junio de 2012

Visto:

El dictamen (AJ) DGAF-DOC Nº 0136/2012 en la cual da su visto bueno para el procedimiento de locación de inmuebles y de conformidad a las disposiciones legales vigentes exigidas por la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Considerando:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas reglamentó el procedimiento, estableció criterios y dispuso la Modalidad de Adjudicación Directa para Locación de Bienes Inmuebles a través de la Resolución DNCP N° 458/12 de fecha 14 de marzo de 2012 estableciendo el proceso de Locación y en su artículo 5 inciso a expresa: "***Locación de Inmuebles determinado***. *Es el proceso de Locación de Inmueble que podrá realizarse cuando la Convocante haya determinado previamente la propiedad que pretende alquilar, considerando su total adecuación a las necesidades de la institución, sustentada en informes técnicos previos*"

**EL RESPONSABLE DEL HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY**
**RESUELVE:**

**Artículo 1º.** Aprobar el llamado a locación de inmuebles Nº 1/2012 correspondiente a "Alquiler de inmuebles para consultorios del Hospital Distrital de Ñemby" ID Nº 239.708

**Artículo 2º.** Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

**Dr. Daniel Darmanás**
**Director**

Dr. Daniel Canese Neira
Director Médico
Hospital Distrital Ñemby
Nuestra Sra. de Lourdes